



Miércoles, Octubre 29, 2014

Resumen:

Costa Rica junto a Ecuador, exponen la idea de incluir el tiburón martillo en el Apéndice II de la Convención de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), y con ello buscará que los países tomen medidas para su protección. Son dos especies de tiburón martillo: *Sphyrna lewini* y *Sphyrna mokarran*, las que se quieren proteger con el objetivo de mantener el equilibrio y la salud de los ecosistemas marinos de las islas Galápagos (Ecuador) y la Isla del Coco (Costa Rica).

Periodista: Michelle Soto

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/costa-rica-impulsa-la-proteccion-del-tiburon-martillo>